

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA  
Departamento de Salud

QUILLOTA, 08 MAYO 2019

La Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

NUM.: 4814 VISTOS:

- 1.- Ordinario N.º 785 de fecha 06 de Mayo del 2019 de Director del Departamento de Salud a Sr. Alcalde, en que solicita dictar Decreto Alcaldicio regularizando cambio de horario de la funcionaria Karen Valencia Díaz, Rut N° [REDACTED]-1, Técnico nivel superior en Administración, a contar del 23 de Abril del 2019 hasta 31 de Diciembre del 2019, los días lunes y jueves ingresando a las 08:30 horas y terminando la jornada a las 17:30 horas, los días martes y miércoles ingresando a las 08:00 horas y terminando la jornada a las 17:00 horas y los días Viernes desde las 08:30 hasta las 16:30 horas;
- 3.- VºBº Sr. Alcalde estampado al pie de página del documento antes mencionado;
- 4.- La Resolución N.º 10 del 27 de Febrero del 2017 de Contraloría General de la República y en virtud de las facultades que me concede la ley Nª 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

**DECRETO**

**PRIMERO:** **REGULARÍZASE** cambio horario de entrada al Departamento de Salud de la funcionaria Karen Valencia Díaz, Rut [REDACTED] Técnico nivel superior en Administración, a contar del 23 de Abril del 2019 hasta 31 de Diciembre del 2019, quedando de la siguiente manera:

DIAS	ENTRADA	SALIDA	TOTAL HORAS DIARIAS
LUNES	08:30	17:30	09:00
MARTES	08:00	17:00	09:00
MIÉRCOLES	08:00	17:00	09:00
JUEVES	08:30	17:30	09:00
VIERNES	08:30	16:30	08:00
<b>TOTAL HORAS SEMANA</b>			<b>44:00</b>

**SEGUNDO:** **ADOpte** el Departamento de Salud las medidas pertinentes para el cumplimiento de esta resolución.

Anótese, comuníquese y dese cuenta.



**PATRICIO ENCALADA AHUMADA**  
INGENIERO EN TRANSPORTE  
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



**LUIS MELLA GAJARDO**  
ALCALDE

LMG/PEA/VAM/AEB/CER/nft.  
DISTRIBUCION:

- 1.- Sr. Secretario Municipal.
- 2.- Departamento de Salud.
- 3.- Control.
- 4.- Archivo.